



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL

DEMANDADO: OSCAR EDUARDO ORREGO MEDINA

RADICADO: 17-174-40-89-004-2022-00020-00

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 06 DE JUNIO DE 2022

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 07 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 09 DE JUNIO DE 2022.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria